

RHCD-2023-207-UNC-DEC - Programas seminarios 2°C 2023 - Profesores	2
Programa Seminario Taller de Títeres y Educación - 2°C 2023	4
Programa Seminario Educación Sexual Integral. Estrategias de Abordaje - 2°C 2023	11
Programa Seminario Filosofía intercultural y prácticas educativas: disputas, tensiones y desafíos - 2°C 2023	19



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00637877- -UNC-ME#FA

---

**VISTO**

La solicitud de aprobación de seminarios electivos y obligatorios, a dictarse en el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2023, para el 3er y 4to año de los Profesorados en Educación Musical, en Educación Plástica y Visual y de Teatro, presentada por el Secretario Académico de la Facultad de Artes, y

**CONSIDERANDO:**

Que el Secretario Académico informa, en orden 2, la composición del equipo docente y la condición de desempeño de funciones de cada profesor/a para el dictado de estos seminarios.

Que las inscripciones para el cursado de estos seminarios deberán realizarse en el Área Enseñanza.

Que, en orden 2, se adjuntan como archivos embebidos los programas de los seminarios.

Que en sesión ordinaria del día 14 de agosto de 2023 el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza.

**Por ello,**

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES**

**R E S U E L V E :**

**ARTÍCULO 1°:** Aprobar el dictado de los seminarios electivos y obligatorios para el 3er y 4to año de los Profesorados en Educación Musical, en Educación Plástica y Visual y de Teatro, cuyos programas se adjuntan como archivos embebidos en la presente, con el equipo docente y la condición de desempeño que se especifican a continuación:

<b>Seminario</b>	<b>Tipo de Seminario según Carrera</b>	<b>Docentes a cargo y condición de desempeño</b>
	Seminario Obligatorio	

Seminario Taller de Títeres y Educación (Cód. 2534)	para el Profesorado de Teatro. Seminario Electivo para el Profesorado en Educación Musical y para el Profesorado en Educación Plástica y Visual.	Griselda Lidia OSORIO, Legajo N° 26.623, con su cargo de Profesora Titular con dedicación simple en este Seminario.
Seminario Educación Sexual Integral. Estrategias de Abordaje (Cód. 3510)	Seminario Electivo para el Profesorado de Teatro, el Profesorado en Educación Musical y para el Profesorado en Educación Plástica y Visual.	María Inés DAPUEZ DE PANDO, Legajo N° 34.455, como complementación de funciones a su cargo de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva, interina, a cargo de la materia Psicología y Educación.
Seminario Filosofía intercultural y prácticas educativas: disputas, tensiones y desafíos.	Seminario Electivo para el Profesorado de Teatro, el Profesorado en Educación Musical y para el Profesorado en Educación Plástica y Visual.	César Diego MARCHESINO, Legajo N° 42.506, como complementación de funciones a su cargo de Profesor Titular con dedicación simple, interino, de la materia Filosofía y Educación.

**ARTÍCULO 2°:** Disponer que la inscripción para el cursado de los seminarios aprobados en el Artículo 1° de la presente se realice a través del Área Enseñanza de nuestra Facultad.

**ARTÍCULO 3°:** Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, a los Departamentos Académicos de Teatro, Música y Artes Visuales, a la Coordinación de Profesorados, al Área de Enseñanza y al Departamento de Personal y Sueldos. Girar las actuaciones a la Mesa de Entradas para notificar a los/as interesados/as. Cumplido, remitir al Área de Asuntos Académicos para sus efectos.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CATORCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS.**



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

---

## PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023

**Departamento Académico: Dirección de Artes Visuales**

**Carrera/s: Profesorado PLAN 2014**

**Asignatura: Seminario Taller de Títeres y Educación**

**Equipo Docente:**

**Profesores:**

Prof. Titular: Mgter. Griselda Osorio

**Distribución Horaria**

**Martes de 10 hs. a 13 hs.**

---

### PROGRAMA

#### **Fundamentación**

El teatro de títeres acompaña a la humanidad desde tiempos milenarios, su capacidad de contener los sueños de la infancia, en términos de fantasías colectivas de una comunidad, lo convierte en un recurso de enorme potencia pedagógica. La creación de los muñecos y sus entornos escenográficos es siempre un desafío para el contexto socio cultural al que van destinados. La escuela también tiene un largo recorrido con su utilización como dispositivo para la enseñanza. Es a partir de su utilización que afloran las experiencias de vida de las niñas y niños que construyen vínculos empáticos con los muñecos estableciendo patrones referenciales de lo que quisieran o no ser como personas. Ellos, los títeres, son una potencia activa mediante la cual se simbolizan los conflictos individuales y comunitarios que se niegan u ocultan, porque permiten que los problemas puedan ser atravesados, analizados y comunicados “desde otro lugar” ( Amado-Szulkin) Esto último es realmente importante para la acción mediatizadora de la escuela, porque aporta a la necesidad que tiene ésta de prestar oído a las situaciones problemáticas del contexto donde realiza su labor pedagógica.

Proponemos esta instancia de conocimiento de los muñecos en acción, como un recurso didáctico en el cruce entre la psicología social, el arte y la construcción de un lenguaje

significativo que tenga como principal función la de poner en primer plano la experiencia de las culturas vividas en la escuela, promoviendo articuladamente el desarrollo de procesos de simbolización y el desarrollo de procesos cognitivos, poniendo en palabras los saberes de niñas y niños, otorgándoles legitimidad y poder en cuanto a la distribución social del conocimiento. Asimismo acordamos con que el trabajo con el teatro de títeres crea lazos entre los conocimientos que las y los estudiantes construyen en el hogar y los que la escuela promueve.

Este seminario se abordará desde tres dimensiones implicadas en el proceso de creación con los muñecos: la propuesta narrativa, la plástico-visual y la dramática.

### **Objetivos**

\*Conocer de manera introductoria la historia del teatro de títeres en la Argentina.

\*Comprender la importancia del trabajo con el teatro de títeres en la escuela como un dispositivo psico social para el desarrollo de los aprendizajes que ésta propone.

\*Relacionar los sistemas de representación, los aspectos dramáticos y los aprendizajes puestos en juego en la tarea colectiva de los títeres.

\*Reconocer la tarea del Taller de Títeres como una instancia importante de aprendizaje colectivo, en la que pueden reconocerse los problemas, ser simbolizados y analizados desde un “otro lugar” , abriendo así los espacios mediatizadores de la escuela.

\*Construir muñecos con diversos materiales, desde la planimetría del títere de sombra a la complejidad del títere de guante.

\* Desarrollar la capacidad de diálogo entre los participantes del seminario para realizar acuerdos democráticos y productivos en torno a la producción de obras., desarrollando formas virtuales de construcción colectiva.

\*Comprender la construcción del genio texto como germen del guión a partir del conflicto, sobre el cual se construirá la estructura narrativa principal.

### **Contenidos**

#### **Contenido Nro 1:**

Los títeres, unas definiciones posibles. Concepciones acerca del teatro de títeres. Tipos de títeres. El lenguaje de los títeres. Uso social de los títeres. El teatro de títeres en la Argentina.

#### **Contenido Nro 2:**

El uso psico social del teatro de títeres. El títere como dispositivo. Los elementos estructurales del Teatro de Títeres. Interpretación dramática, interpretación sonora y función de la música en el teatro de títeres. El teatro de títeres y su función educativa. Trabajar a partir de los

conflictos. La noción de conflicto. Tipos de conflicto. Del conflicto al genotexto. Las fases discursivas del relato.

### **Contenido Nro 3:**

Diferentes tipos de estructura de teatrino para diversos muñecos. Construcción de los muñecos. Modelando las características de los personajes. Diseño del vestuario. Escenografía. Los títeres de sombra y las particularidades de construcción. Los elementos gráfico plásticos en la definición de personajes y ambientes. La puesta en escena: la disposición corporal y la voz como generadoras de la comunicación expresiva.

### **Contenido Nro 4:**

Puesta en marcha de un proyecto de obra de títeres. Organización y exposición grupal del trabajo.

### **Bibliografía obligatoria**

#### **Contenido Nro 1:**

Oltra Albiach, Miguel El títere como objeto educativo: propuestas de definición y tipologías  
Revista espacios en Blanco. Serie Indagaciones Año 2014

#### **Contenidos Nro 2**

Amado, B. Szulkin, C. Osorio, G. El taller de títeres y los procesos de escritura. Cuaderno de actividades. Edit. Asociación cooperadora de la Fac. de Ciencias Económicas UNC: Año 2008

Amado, B. Szulkin, C. Entretelones. Una propuesta para el uso del teatro de títeres como herramienta socio-pedagógica en las escuelas rurales. Córdoba: Fundación ARcor y Fundación Antorchas. Año 2003.

Rogozinski, Viviana Títeres en la escuela . Rosario Novedades Educativas. Año 2001

Oltra Albiach, M A. Los títeres un recurso educativo , Educación social Revista de Intervención Educativa . 54P. 164-179. Año 2013.

#### **Contenidos Nro 3**

Amado, B. Szulkin, C. Osorio, G. El taller de títeres y los procesos de escritura. Cuaderno de actividades. Edit. Asociación cooperadora de la Fac. de Ciencias Económicas UNC: Año 2008.

Amado, B. Szulkin, C. Entretelones. Una propuesta para el uso del teatro de títeres como herramienta socio-pedagógica en las escuelas rurales. Córdoba: Fundación ARcor y Fundación Antorchas. Año 2003.

## **Propuesta metodológica**

Taller con atención personalizada a través de formas virtuales.

Guías de trabajos prácticos en la que se incluyen los objetivos del mismo y la bibliografía que acompaña el proceso de aprendizaje.

Trabajo en equipos con producciones colectivas. Desarrollo de encuentros a través de la virtualidad. Clases sincrónicas y asincrónicas.

Observaciones: se invitará al licenciado Carlos Suzlkin a participar en el contenido Nro 3 dedicado al desarrollo del armado y construcción de los teatrinos, particularmente el que tiene que ver con los títeres de sombra, con el manejo y preparación de los personajes.

**Materiales necesarios:** papeles, papel de cocina, higiénico, catones flexibles y rígidos, cinta adhesiva de papel, bombuchas de carnaval o esferas de tergopor N°10 retazos de telas de todo tipo, paños, materiales plásticos y de cartón de desecho, témperas, pinceles.

### **Evaluación**

La evaluación será permanente a través de la exposición colectiva de los trabajos de los participantes del Taller. De esta forma los alumnos irán incorporando la evaluación como una instancia de aprendizaje colectiva.

Evaluación de cierre y calificación: se evaluarán los procesos de aprendizaje en el mes de setiembre y al finalizar el cuatrimestre, a principios de noviembre. Esta instancia se considera aprobada con 7 (siete).

Parciales: el parcial consistirá en la puesta en marcha de una obra con dos personajes en escena. El guión se estructurará en base a una experiencia personal, a un conflicto que será estructurado narrativamente como guión.

### **Criterios de evaluación**

Los criterios de evaluación están relacionados con los objetivos que cada trabajo práctico presupone. Estos objetivos estarán presentes en cada trabajo práctico para conocimiento del alumno en el momento de la presentación de los mismos y con anterioridad al momento de la evaluación. Es importante señalar que los alumnos deberán, al momento de la evaluación final, conocer los objetivos del trabajo propuesto.

### **Régimen de alumno:**

#### **Alumno promocional:**

Será PROMOCIONAL el alumno que cumpla con las siguientes condiciones mínimas:

- 80% de asistencia
- 80% de los Trabajos Prácticos aprobados con calificaciones iguales o mayores a 7

(siete) y un promedio mínimo de 7 (siete).

- 100% de las Evaluaciones Parciales aprobadas con calificaciones iguales o mayores a 7 (siete) y un promedio mínimo de 7 (siete).

Alumnos que trabajan: se tendrán en cuenta las inasistencias en un 50%, y la recuperación de los prácticos y parciales con dos fechas.

**Alumno regular:**

Será REGULAR el alumno que cumpla con las siguientes condiciones:

- 80% de asistencia.
- 80% de los Trabajos Prácticos aprobados con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).
- 80% de las Evaluaciones Parciales aprobadas con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación de

La condición de alumno REGULAR. Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos y alumno trabajador en:

**<http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>**

**Examen regular:** consta de la construcción de un proceso de construcción de muñecos y un guión que se elaborará a partir de un genotexto. Será expuesto en el momento del examen.

**Examen Libre:** Constará de un escrito sobre la bibliografía expuesta en el Programa, Como así también la construcción de un proceso de construcción de muñecos y un guión elaborado a partir de un genotexto. Esto último será expuesto en el momento del examen.

Cupo de estudiantes: El seminario está dirigido a los estudiantes de los Profesorados de los Departamentos de Teatro, Artes Visuales y Música. Se receptorán un número no mayor a 10 estudiantes por cada Departamento.

**Cronograma**

Actividad	Mes	Mes	Mes	Mes
	1	2	3	4
Unidad I	X			
Unidad II	X			

Unidad III	X	X		
Examen de integración parcial			X	
<b>Evaluación Final</b>			X	X



Universidad Nacional de Córdoba  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe Gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Seminario Taller de Títeres y Educación

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.



facultad  
de artes



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

## PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023

**Carrera/s:** Profesorado de Teatro, Profesorado de Artes Visuales y Profesorado de Música.

**Asignatura:** EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL Y ARTES –ESTRATEGIAS DE ABORDAJE  
**Coordinadora y docente:** Mgtr. Mariana Dapuez

**Equipo Docente:**

**Prof. Titular:** Mgtr. Mariana Dapuez

**Prof. Invitados:**

Solange Gabriela Ferretti (Lic. Prof. en Psicología)- Dra. Laura Cal (Médica) –  
María Alejandra Aranguren (Lic. En Artes Visuales) - Agustina Madarieta (Lic. En  
Teatro) – Karen Troncozo (Profesora en Psicología) – Mateo Ezequiel Praga (Lic.  
en Psicología).

**Distribución Horaria:**

Turno único: 3 hs de cursado semanales.

Jueves de 17hs a 20 hs.

**consultas:** [psicologiayeducacion@artes.unc.edu.ar](mailto:psicologiayeducacion@artes.unc.edu.ar) - [mariana.dapuez@unc.edu.ar](mailto:mariana.dapuez@unc.edu.ar)

## PROGRAMA

### 1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

El Concepto de sexualidad que fundamenta la ley 26.150 es significativamente más abarcativo que el de sexo. Hace referencia no sólo a la dimensión biológica, sino especialmente, a las dimensiones psicológica, social y cultural que determinan a los seres humanos en tanto hombres y mujeres.

La sexualidad implica entonces, múltiples dimensiones: desde la manera en que las personas pueden manifestarse y relacionarse con otros y consigo mismo, hasta el modo de sentir y de comunicarse afectiva y socialmente.

Con el objeto de ir estableciendo un marco de referencia se pone a consideración lo que los organismos internacionales representativos (OMS, OPS, etc.) han acordado con respecto a una definición de **sexualidad**: Es un entramado de manifestaciones y expresiones afectivas, biológicas, psicológicas, socioculturales, éticas y religiosas, que nos identifica y caracteriza como sujetos únicos.

Por lo tanto, asumir la educación sexual en la escuela desde la perspectiva que plantea la ley 26.150, demanda un trabajo dirigido a promover aprendizajes en tres niveles: el pensamiento, los sentimientos y las prácticas concretas. Todos por acción u omisión educamos en sexualidad, nadie puede quedar exento de ello, por eso reflexionar en torno a mitos, prejuicios y tabúes a la luz de contenidos con validez científica dará la posibilidad de

redefinir acciones y re direccionar la marcha de los proyectos.

Es importante destacar que se entiende por “**Educación sexual integral**” (ESI) la que articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos(art.1 ley 26.150) Es importante reflexionar sobre los diversos ámbitos en que se genera Educación sexual y revisar los modos más pertinentes de implementarla (Formales y no-formales). Es a partir de estos fundamentos que, el seminario posibilitara la reflexión de contenidos conceptuales enmarcados en las leyes vigentes, así como la posibilidad de repensar las futuras prácticas docentes de los estudiantes de las diversas disciplinas, atendiendo a la complejidad de la temática, a la idoneidad disciplinar.

Creando la necesidad de construcción de un abordaje transversal, gradual y continuo, tal como se menciona en los elementos didácticos creados por el programa nacional de ESI, además de otras construcciones pedagógico-didácticas pertinentes. Debido a la complejidad de la temática el seminario contará con el aporte interdisciplinario de otros docentes invitados.

## 2- OBJETIVOS.-

### Objetivos Generales

- Reconocer la complejidad del concepto de sexualidad y de ESI
- Incluir la perspectiva de género como herramienta de abordaje de la ESI.
- Comprender los alcances del marco legal de la ESI, los criterios y ejes fundamentales de la misma.
- Profundizar los conceptos y herramientas para el abordaje de los contenidos del seminario, en la práctica docente.

### Objetivos específicos:

- Profundizar el debate en torno a estereotipos de género que sostienen aún las escuelas y en nuestros espacios sociales
- Facilitar los procesos de diseño de proyectos y estrategias para abordar estos temas en el ámbito escolar adecuadas a los distintos niveles y sus contextos.

## 3- Contenidos:

### -Sexualidad, historización y actualidad- Educación Sexual Integral.

Distintos enfoques de sexualidad en la historia argentina. Concepto de integralidad- Definición de la OMS. Ejes a contemplar para trabajar en ESI.

### -DDHH. Derechos de niñas, niños y adolescentes.

La ESI como derecho humano. Legislación internacional, nacional 26.150 y provincial. Derechos sexuales y (no) reproductivos

### - Promoción de la Salud, cuidado del cuerpo

Conceptos de prevención y promoción. Consejería en Salud Sexual y Reproductiva. Genitalidad. Métodos anticonceptivos.Ley 25.673

-Articulaciones interinstitucionales: Salud/Educación/Justicia.

### -Género y Perspectiva de género-legislaciones vigentes

-Conceptos sexo /Género. Perspectiva de género como herramienta de abordaje. (Identidad de género-matrimonio igualitario) Respeto a la diversidad-Mitos, prejuicios y tabúes.

### - Medios masivos de comunicación y Tics en el abordaje de la Sexualidad

-La representación del cuerpo en los medios de comunicación



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

-Roles y estereotipos de género en la actualidad en los medios

#### 4- Bibliografía Obligatoria

- Aranguren, M.A. (2022). "Puente de Emociones" en Dapuez, M. (2022). Artes y ESI. Experiencias y reflexiones. Córdoba, Argentina.
- Dapuez, M. (2022). Artes y ESI. Experiencias y reflexiones. Córdoba, Argentina.
- Dapuez, M. (2021). ¿Cómo implementar la ESI con equidad de género? En territorios de Educación y Salud. Córdoba, Argentina.
- Dapuez, M. (2018) Educación Sexual Integral y el concepto ampliado de Salud. Texto del Curso de Extensión "Vinculación territorial..." de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Psicología, UNC.
- Dapuez, M. (2017) Cómo se vinculan los procesos de aprendizaje y convivencia escolar con la sexualidad de sus protagonistas. Ficha de Cátedra de Psicología y Educación. Facultad de Artes, UNC
- Dapuez, M. (2016) Breve historia de la Educación Sexual Integral en Córdoba. texto publicado en Diario La Voz del Interior-Córdoba
- Dapuez, M. (2009) La Educación Sexual . Un tema "nuevo" en la escuela. EDUCAR 3.1. Fascículo 8- Curso de capacitación con puntaje docente. Diario La Voz del Interior-Córdoba
- Ferretti, S. y Praga, M. (2022). "La representación de la diversidad en las pantallas" en Dapuez, M. (2022). Artes y ESI. Experiencias y reflexiones. Córdoba, Argentina.
- Madarieta, A. (2022). "Familias de todos los colores..." en Dapuez, M. (2022). Artes y ESI. Experiencias y reflexiones. Córdoba, Argentina.

#### 5- Bibliografía Ampliatoria

- Bianco, M y Re, M.I. (2007)- "Qué deben saber madres, padres y docentes sobre Educación Sexual y VIH, para chicos y adolescentes". FEIM
- Canciano, E.. "Indagaciones en torno a la problemática de la Sexualidad en el terreno de la Educación". Ministerio de Salud, Presidencia de la Nación 2007
- Faur, E. (2007). Derecho de niños, niñas y adolescentes, desafío para docentes. La educación en sexualidad. El Monitor de la Educación, N° 11. Sitio en Internet: [www.me.gov.ar/monitor/nro11/dossier.htm](http://www.me.gov.ar/monitor/nro11/dossier.htm)
- Greco, Beatriz (2008). Ministerio de Educación de la Nación. Educar- "Educación Sexual Integral en la Escuela Secundaria" Módulo I .
- Ley Nacional 26.150 "Programa Nacional de Educación Sexual Integral"
- Lamas, M. (2007) El género es cultura.
- Marina, M. (2011) Revista Educación Sexual Integral, para charlar en familia. Ministerio de Educación, Presidencia de la Nación.
- Ministerio de Educación Provincia de Córdoba (2010) Cuadernillo "Educación Sexual Integral. Conceptualizaciones para su abordaje" Programa de Educación Sexual Integral-
- Ministerio de Educación de la Nación (2008). " Lineamientos Curriculares de Educación Sexual Integral.
- Ministerio de Educación de la Nación. (2010) Cuadernillos ESI. Educación sexual

- integral para la escuela primaria. Contenidos y propuestas para el aula.  
Ministerio de Educación de la Nación. (2010) Cuadernillos ESI. Educación sexual integral para Nivel Inicial. Contenidos y propuestas para el aula.  
Ministerio de Educación de la Nación. (2010) Cuadernillos ESI. Educación sexual integral para Nivel Secundario. Contenidos y propuestas para el aula.  
Ministerio de Salud de la Nación. (2013) Cuadernillos Salud y Adolescencia-Cap.2 Paradigma de protección integral de derechos  
Organización Panamericana de la Salud, “Promoción de la Salud Sexual. Recomendaciones para la acción”. OPS-mayo de 2000  
Presidencia de la Nación. Ministerio de Educación. (2005) Programa Nacional por los derechos de la niñez y la adolescencia. “Maltrato Infantil – Orientaciones para actuar desde la Escuela”  
Programa ESI del Ministerio de Educación de la Nación. Ejes de la ESI (2010) Derechos-Género-Cuerpo-Afectividad y Diversidad  
Virido, E.( 2017)Nuevas tecnologías y sexualidad -Apuntes de Cátedra UNC  
Weiss,M.`100 ideas para la Educación Sexual en la Escuela Secundaria Recursos para el aula-Ed. Troquel-2008  
BUTLER, J. (2002). Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo, Buenos Aires: Paidós.  
FOUCAULT, M. (2005). Historia de la sexualidad I. La voluntad del saber. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.  
JONES, DANIEL (2010). *Sexualidades adolescentes. Amor, placer y control en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Ciccus.  
MAFFIA, D. (comp). (2003) Sexualidades Migrantes. Género y Transgénero. Buenos Aires: Feminaria Editora.  
WAINERMAN, Catalina; DI VIRGILIO, Mercedes; CHAMI, Natalia (2008), *La escuela y la educación sexual*. Ed. Manantial, Bs As.-Género, derechos y educación  
GARCIA SUAREZ C. [ed.] (2004): *Hacerse hombres, hacerse mujeres. Dispositivos pedagógicos de género*. Bogotá, Siglo del Hombre Editores.

## 6- Propuesta metodológica

**Seminario teórico-práctico:** curso que articula la modalidad en relación a la temática de estudio; se dan simultáneamente en forma interrelacionada a través de la metodología de:

**Taller:** actividad que consiste en el análisis y discusión de un tema (elegido previamente), con la participación activa de todos los integrantes. Se focaliza en las experiencias prácticas de los asistentes sumando conceptos teóricos.

### • Actividades Presenciales.

Presentación de la temática –Técnicas lúdicas disparadoras- Trabajo Grupal Plenario- Conceptualización con soporte de power point-Audiovisuales.

### • Actividades virtuales-No Presenciales.

Elaboración de una propuesta de trabajo para el ámbito laboral de cada uno de los participantes, que contenga los contenidos abordados en el curso, como herramienta para una propuesta de intervención en su ámbito de trabajo.



facultad  
de artes



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

- **Recursos para la enseñanza** y/o para la información: cañón, pantalla, PC y sonido. Aula con sillas móviles (**cantidad máxima 50 estudiantes** por la metodología de trabajo).

Se solicita apertura de Aula Virtual para subir materiales, consignas y tareas.

- **Modalidad de consulta** virtual, a través del mail [arteyesimdapuez@gmail.com](mailto:arteyesimdapuez@gmail.com) [psicologiayeducacion@artes.unc.edu.ar](mailto:psicologiayeducacion@artes.unc.edu.ar) Si fuese necesario, pueden realizarse consultas presenciales o vía Google Meet, con horario arreglado previamente con lxs alumnxs.

## 7- Evaluación:

La misma contará con dos partes:

**a) Una evaluación final conceptual y presencial, el último día de cursado.**

**b) Una propuesta escrita en computadora, no presencial, de transferencia de los conocimientos adquiridos a lo largo del curso,** según una guía determinada, hacia su ámbito futuro de desarrollo profesional y disciplinar.

Las fechas de las instancias evaluativas se incluyen en el cronograma.

### -Criterios de evaluación:

-Claridad conceptual

-Posibilidad de transferir los conceptos teóricos trabajados en el curso a una propuesta de abordaje en su espacio cotidiano de trabajo

Instrumentos a utilizar.

## 8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

El seminario está destinado para estudiantes de 3ro y 4to año de los Profesorados en Educación Musical, de Teatro y en Educación Plástica y Visual. Se podrá cursar, en condición de regular y promocional, según establecen los planes de estudio vigentes. Para las condiciones de cursado y aprobación, se tendrán en cuenta las condiciones establecidas en la Ordenanza Régimen de Estudiantes OHCD FA 01/2018. Para acreditar el seminario los estudiantes deberán contar con el 80% de asistencia a las clases (condición reglamentaria).

Se tendrán en cuenta las particularidades que correspondan para el caso del régimen especial de cursado para estudiantes que trabajan y/o tienen familiares a cargo y/o que se encuentran en situación de discapacidad (Res. HCD FA N° 152/2017) con relación a la asistencia a clases (60%) .

Con nota superior a 7 será promocional e inferior, será regular. No es posible la condición de libre, debido a la metodología de trabajo.

## 9-Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda)



facultad  
de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

La carga horaria presencial de cada encuentro presencial es de 3 hs reloj cada uno

Total: 33 horas presenciales – **Es obligatorio el 80% de la asistencia para su aprobación.**

Total horas No presenciales: 14 horas (tarea inter-módulo para la construcción paulatina de la evaluación final)

Carga horaria total del seminario: 47 hs. Reloj

**10- Cronograma Tentativo 2023** (Según inquietudes, saberes previos del grupo, diferentes emergentes, entre otros; Las fechas pautadas pueden ser modificadas para una mejor adecuación al acompañamiento de las trayectorias educativas particulares del grupo).



facultad  
de artes



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

Fechas	Contenidos	Evaluaciones
24/08	<b>Presentación del Seminario.</b> Introducción a los contenidos de Educación Sexual Integral. Ejes de la ESI. (Mgtr. Mariana Dapuez y Lic.Prof. Solange Ferretti)	
31/08	<b>Puertas de Entrada de la ESI.</b> (Lic. Prof. Solange Ferretti)	
07/09	<b>Abordaje curricular.</b> (Prof. Karen Troncozo)	<b>Actividad virtual de integración.</b>
14/09	<b>ESI y Salud Sexual.</b> (Dra. Laura Cal)	
21/09	<b>Diversidad y ESI.</b> (Lic. Prof. Solange Ferretti y Lic. Mateo Praga)	
28/09	Exámenes del turno especial de septiembre. No hay clases.	-
05/10	<b>Teatro y ESI</b> (Lic. Agustina Madarieta)	
12/10	FERIADO NACIONAL	
19/10	<b>Artes visuales y ESI</b> (Lic. Alejandra Aranguren)	
26/10	<b>Ejercer nuestros derechos: ASI y violencia digital (Bullying, Grooming).</b> (Lic. Mateo Praga)	<b>Actividad virtual de integración.</b>
02/11	<b>Rompiendo mitos y estereotipos</b> (Mgtr. Mariana Dapuez y Lic.Prof. Solange Ferretti)	-
09/11	<b>Socialización de actividades de integración. Consulta y asesoramiento para el TF</b>	<b>Consignas y pautas del Trabajo de Evaluación Final</b>
16/11	<b>Clase de cierre y socialización de Trabajos Finales.</b>	<b>Entrega de Evaluación Final.</b>



Universidad Nacional de Córdoba  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe Gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Seminario Educación Sexual Integral. Estrategias de Abordaje

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.

## **PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023**

**Departamento Académico:** Teatro, Música, Artes Visuales

**Carrera/s y plan de estudios:** ELECTIVO para el Profesorado de Teatro, el Profesorado en Educación Musical y para el Profesorado en Educación Plástica y Visual

**Asignatura y año al que pertenece:** Filosofía intercultural y prácticas educativas: disputas, tensiones y desafíos (3er y 4to año)

**Régimen de cursado:** Seminario - 2º Cuatrimestre

**Comisión:** Comisión Única

### **Equipo Docente:**

Docente responsable

Dr. César Marchesino

cesar.marchesino@unc.edu.ar

**Distribución Horaria:** 3HS RELOJ - Lunes de 14 a 17 hs

### **Horario de consulta:**

Atención asincrónica por correo electrónico y mensajería del aula virtual.

---

## **PROGRAMA**

### **1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:**

Siguiendo a Fornet-Betancourt se puede afirmar que la filosofía intercultural forma parte de un movimiento alternativo en el cual es posible reconocer un doble objetivo. Por un lado, esta realiza un esfuerzo en favor de un cambio de paradigma teórico que reoriente la producción científica de manera tal que se amplíe la constelación de saberes y el diálogo entre los mismos en pos de lograr un equilibrio epistémico; y por el otro, busca complementar ese giro paradigmático en el plano teórico con una propuesta práctica hacia una humanidad solidaria donde puedan convivir muchos mundos como una alternativa a la globalización homogeneizante y a la vez excluyente de grandes sectores de la población mundial.

Latinoamérica, particularmente América del Sur, se ha constituido en el escenario de experiencias sociopolíticas que han puesto en tela de juicio conceptos tales como cultura, ciudadanía, democracia, Estado y educación, conceptos estos que conformaban parte del núcleo duro de la herencia moderna y su proyecto civilizatorio. Algunas de estas experiencias han asumido de manera abierta y expresa un proceso de interculturalización de las instituciones que vertebran y organizan la vida social. En este marco, el presente seminario se plantea como un espacio de lecturas e intercambios en torno a la pregunta sobre los alcances y límites de la interculturalidad como una herramienta de emancipación (Viaña, J. 2009), con especial énfasis en aquello que dicha filosofía pudiera aportar a la práctica educativa en el contexto latinoamericano actual.

### **2- OBJETIVOS.-**

#### **Objetivos Generales**

- Problematizar a partir de las tesis de la filosofía intercultural y la perspectiva intercultural crítica las nociones de "multiculturalidad", "diversidad cultural", "educación", "subjetividad", "democracia", "emancipación", "autonomía", "ciudadanía", "género" y "DD.HH".
- Elucidar las tensiones y desafíos que plantean las distintas miradas sobre la filosofía interculturalidad en relación a la práctica educativa.

- Desarrollar la perspectiva intercultural en las prácticas educativas.

#### **Objetivos específicos:**

- Explorar los alcances y limitaciones de la perspectiva intercultural en el campo de las prácticas educativas artísticas.

#### **3- Contenidos:**

- **Interculturalidad en sus diversas acepciones**
- **¿Interculturalidad y Multiculturalismo?**
- **Colonialidad del saber y el pensar**
- **DDHH en clave intercultural**
- **Violencia epistémica y epistemicidio**
- **Educación Intercultural ¿para quiénes?**

#### **4- Bibliografía**

BRIONES, C.; DELRIO, W.; LANUSSE, P.; LAZZARI, A.; LORENZETTI, M; SZULC, A y VIVALDI, A. (). "Diversidad cultural e interculturalidad como construcciones socio-históricas." En: Amegeiras A. y E. Jure (comps.) Diversidad Cultural e Interculturalidad. Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento y Prometeo. 2006, pp.: 255-264

ESTERMANN, J.

"Colonialidad, descolonización e interculturalidad: Apuntes desde la Filosofía Intercultural". En ESTERMANN, J., FORNET-BENTANCOURT, R. et al. Interculturalidad crítica y descolonización. Fundamentos para el debate. 2009, CAB. Pp. 51-70.

ESTERMAN, J., TAVARES, M.

Hacia una interversidad de saberes: Universidad e Interculturalidad en *Revista Lusófona de Educação*, 31, 2015, p. 65-83.

FORNET-BETANCOURT, R.,

"De la importancia de la filosofía intercultural para la concepción y el desarrollo de nuevas políticas educativas en América latina." En ESTERMANN, J., FORNET-BENTANCOURT, R. et al. Interculturalidad crítica y descolonización. Fundamentos para el debate. 2009, CAB. P. 9-20

de SOUSA SANTOS, B.,

La Sociología de las Ausencias y la Sociología de las Emergencias: para una ecología de saberes. En publicación: *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social* (encuentros en Buenos Aires). Agosto. 2006. ISBN 987-1183-57-7

VIAÑA, J.,

Reconceptualizando la interculturalidad en *Investigar y transformar. Reflexiones sociocríticas para repensar la educación*. Instituto Internacional de Integración, La Paz, 2008, p. 293-343.

WALSH, C.,

"Interculturalidad crítica y educación intercultural" en VIAÑA, J., TAPIA, L., y WALSH, C., *Construyendo Interculturalidad Crítica*. III - CAB, La Paz, 2010, p. 75-96

#### **5- Bibliografía Ampliatoria**

ÁLVAREZ ÁVILA C., BOMPADRE J. y MARCHESINO C. 2018. *Encrucijadas de la interculturalidad en tiempos multiculturales*. Buenos Aires. Prometeo.

CLAROS, L. y VIAÑA, J.

"La interculturalidad como lucha contrahegemónica: Fundamentos no relativistas para una crítica de la superculturalidad". En ESTERMANN, J., FORNET BENTANCOURT, R.. Interculturalidad crítica y descolonización. 2009. Fundamentos para el debate. CAB. P. 81-126.

DIETZ, G.,

“La interculturalidad: desafíos epistemológicos y respuestas antropológicas”. En Revista En el volcán insurgente, N° 46, 2016, p. 18-26.

ESTERMANN, J.

Interculturalidad. Vivir la diversidad., ISEAT, La Paz, 2010.

FORNET-BETANCOURT, R.

“La pluralidad de conocimientos en el diálogo intercultural”. En ESTERMANN, J., FORNET-BETANCOURT, R. et al. Interculturalidad crítica y descolonización. Fundamentos para el debate. 2009, CAB. P. 9-20

MARCHESINO, C.,

Prácticas educativas, alteridad y DDHH. La necesaria interculturalización de los DDHH en revista DIVERSIDAD, JULIO 2019, # 15 – AÑO 10, ISSN 2250-5792

MATO, D.,

*No hay saber “universal”, la colaboración intercultural es imprescindible* en Revista Alteridades N° 18, 2008, p. 101-116.

Diversidad cultural e interculturalidad en educación superior. Problemas, retos, oportunidades y experiencias en América Latina en *Diversidad Cultural e Interculturalidad en Educación Superior. Experiencias en América Latina*, IESALC-UNESCO, Caracas, 2008.

de SOUSA SANTOS, B.,

Descolonizar el saber, reinventar el poder. Trilce Ediciones-Universidad de la República, Montevideo, 2010.

TUBINO, F.,

La praxis de la interculturalidad en los Estados Nacionales Latinoamericanos en *Cuadernos Interculturales*, Universidad de Playa Ancha, Viña del Mar, Vol. 3, N° 5, 2005.

VIAÑA, J.,

La interculturalidad como herramienta de emancipación. Hacia una redefinición de la interculturalidad y sus usos estatales. Instituto Internacional de Integración, La Paz, 2009.

WALSH, C.,

Interculturalidad, Plurinacionalidad y Decolonialidad: las insurgencias político-epistémicas de refundar el Estado en Revista Tabula Rasa N° 9, julio-diciembre 2008, p. 131-152.

Interculturalidad, Conocimientos y Decolonialidad, en Revista Signo y Pensamiento, vol. XXIV, número 46, 2005, p. 39-50.

ZIZEK, S.,

“Multiculturalismo o la lógica cultural del capitalismo multinacional”. En Jameson, F. y Zizek, S. Estudios culturales. Reflexiones sobre el Multiculturalismo. 2001, Buenos Aires. Paidós.

## **6- Propuesta metodológica**

La apuesta metodológica se enmarca en la idea del diálogo de saberes, motivo por el cual la dinámica de trabajo consistirá en que los alumnos del seminario realicen presentaciones de textos que seleccionarán del repertorio bibliográfico propuesto. La selección de la temática y su texto correspondiente estarán en función de los intereses teóricos y las motivaciones de los alumnos respecto de uno o varios aspectos de las prácticas educativas artísticas. La metodología de presentación y actividades estará a cargo de cada alumno. Mediante la metodología propuesta se espera que el seminario sea en sí mismo una práctica concreta de construcción de diálogo de saberes entre los diversos modos de elucidación en clave intercultural de las prácticas educativas artísticas.

## 7- Evaluación:

La evaluación comprende dos instancias: una procesual y una de cierre. Para la primera, se considerarán las presentaciones realizadas por los estudiantes según se establece en la metodología de trabajo. En cuanto a la evaluación de cierre los estudiantes deberán presentar un trabajo escrito en el cual hagan uso de al menos dos textos de la bibliografía utilizada para el análisis de un caso de práctica educativa artística a elección.

## 8-Prácticos:

De acuerdo a la propuesta metodológica cada encuentro es concebido como un ejercicio práctico colectivo.

## 9-Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - ver aquí: [Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#)):

El seminario está destinado para estudiantes de 3ro y 4to año de los Profesorados en Educación Musical, de Teatro y en Educación Plástica y Visual. Se podrá cursar, en condición de regular y promocional, según establecen los planes de estudio vigentes. Para las condiciones de cursado y aprobación, se tendrán en cuenta las condiciones establecidas en la Ordenanza Régimen de Estudiantes OHCD FA 01/2018. Para acreditar el seminario los estudiantes deberán contar con el 80% de asistencia a las clases (condición reglamentaria).

Se tendrán en cuenta las particularidades que correspondan para el caso del régimen especial de cursado para estudiantes que trabajan y/o tienen familiares a cargo y/o que se encuentran en situación de discapacidad (Res. HCD FA N° 152/2017) con relación a la asistencia a clases (60%) .

Con nota superior a 7 será promocional e inferior, será regular. No es posible la condición de libre, debido a la metodología de trabajo.

## 10-Disposiciones especiales de la Cátedra:

## 11-Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

## 12 - CRONOGRAMA TENTATIVO

Fecha	Texto/Actividad
7 de agosto	Dinámica de presentación e introducción a la temática del seminario
14 de agosto	Estermann
21 de agosto	Feriado
28 de agosto	Fornet-Betancourt
4 de septiembre	Briones
11 de septiembre	Viaña
18 de septiembre	Viaña
25 de septiembre	Semana de exámenes
2 de octubre	Walsh
9 de octubre	Walsh
16 de octubre	Feriado

<b>23 de octubre</b>	<b>de Sousa Santos</b>
<b>30 de octubre</b>	<b>Estermann</b>
<b>6 de noviembre</b>	<b>Walsh</b>
<b>13 de noviembre</b>	<b>Dinámica de cierre y evaluación grupal del proceso</b>



Universidad Nacional de Córdoba  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas  
Informe Gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Seminario Filosofía intercultural y prácticas educativas: disputas, tensiones y desafíos

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.